

En la Universidad de Lerma a veinte y siete de diciembre de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverría y Ceuientes de Alcalde D. Carlos Mecolalde y D. Gaspar Larrosa, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad y sin observación.

Seguidamente y conforme con el acuerdo adoptado por esta Comisión en la sesión anterior, procediose a practicar el sorteo de una, entre las doscientas Obligaciones de la Deuda Municipal, que se hallan en circulación y que debe de amortizarse ahora de la emisión del presente año de 1926 y llevada a cabo dicha operación sin ningún contrateinte resultó favorecida la señalada con el número cuarenta y dos. En su vista se acuerda publicar este resultado y disponer el pago de dicha Obligación así como los intereses correspondientes al segundo semestre del corriente año.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas dos facturas de los Sres. Anonise y Clacirequi, la una de \$193.60 y la otra de 2.436 pesos respectivamente.

La Comisión acuerda señalar el día 30 del actual y en 19 horas para que tenga lugar la sesión del Ayuntamiento pleno, correspondiente al tercer cuatrimestre del corriente año.



Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Así

Carlos Mecolalde Gaspar Saraua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a tres de Enero de mil novecientos veinte y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde D. Carlos Mecolalde y D. Gaspar Saraua, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Leyóse la circular de la Excma. Comisión Provincial de Guipúzcoa que con fecha 1.º del actual remite a este Ayuntamiento juntamente con el Ante-proyecto de modificaciones tributarias para el Presupuesto provincial de 1927 al que también se dió lectura, interesando se nombre representante entre los Ayuntamientos de Oyarzun y Lezo, para que pueda examinar tanto el Presupuesto como